

COMENTARIO CRITICO

LA RESISTENCIA MAPUCHE EN NORPATAGONIA

SEMORILE, Zulema ()*

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es analizar el movimiento mapuche en la provincia de Neuquén –Argentina-, considerado un caso paradigmático por la naturaleza de sus demandas a nivel nacional e internacional, tanto en los aspectos políticos como jurídicos. El contenido de las demandas mapuche (1) incluyen: reconocimiento de su identidad, participación política, reconocimiento de sus territorios y recursos naturales, participación en la toma de decisiones en los proyectos de desarrollo, derecho a la autodeterminación y la autonomía, a su identidad, cultura, educación y a su propia justicia.

Palabras claves: acción colectiva- movimiento social- mapuche
– territorio

(*) Magister en Historia y Filosofía de la Ciencia. Docente/Investigadora Universidad Nacional del Comahue. Doctoranda en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.
E-mail: zsemorile@amet.com.ar

ABSTRACT

The objective of this work is to report the Mapuche social movement, Neuquen –Argentina-, which can be considered a paradigmatic case by the nature of his requests. We intend to justify in the relevance that they have had these stock in the problematical mapuche's establishment nationally and international, so much in the politic aspects like juridical. The content of the mapuche demands includes: identity, political participation, recognition of its territories and natural resources, participation in the decision of the development projects, self-determination and autonomy, identity, culture, education and use their own justice.

Keywords: social movements – collective action- Mapuche-territory

A partir de los 90' irrumpen en el espacio público patagónico (Argentina) nuevas acciones colectivas (de docentes, de empleados de salud, de fábricas recuperadas, marchas del silencio, mapuche, entre otras), que se presentan con el requerimiento de instaurar demandas y nuevos derechos, desde una actitud autónoma. Los actores de estos movimientos, que se caracterizan por una gran capacidad de movilización, se constituyen como nuevos sujetos de derecho presionando sobre los límites del sistema y exigiendo al Estado la incorporación de sus demandas en el debate público, implementando estrategias que eluden las metodologías de la democracia representativa y de los poderes instituidos, sin por ello atentar contra la estabilidad de los mismos.

De esta manera, la expansión de los movimientos sociales emergentes ha formado una "galaxia de redes asociativas" –sensu Cefaique, al mismo tiempo, combinan objetivos prácticos concretos y objetivos morales relevantes, ejerciendo un fuerte impacto sobre la sociedad civil. Estos movimientos no sólo han hecho su contribución de manera original al debate teórico, sino también han desempeñado en el ámbito local un papel importante de solidaridad y recomposición del tejido social, extendiendo de esta forma su plataforma discursiva y representativa. Han puesto en el tapete de los debates teóricos la concepción de derechos colectivos, justicia e identidad, como asimismo la necesidad de repensar la noción de espacio público y la criminalización de las protestas.

La problemática actual que plantean estos movimientos es sumamente compleja, llena de matices y ambivalencias, acercándonos nuevas posibilidades de alternativas emancipatorias y de desarrollo, a partir de la defensa y promoción de la vida y la diversidad. Uno de los ejes centrales del discurso y la acción de estos movimientos es el cuestionamiento de una concepción monocultural y destructiva del espacio, visible en los modelos extractivos (mineros, petroleros y agrícolas) generalizados en todo nuestro país, alertando sobre nuevos peligros ocasionados por las agresiones al medioambiente natural y social.

En este contexto, estas movilizaciones muestran la importancia de los nuevos núcleos de conflicto, centrados cada vez más, en: a) la defensa del medioambiente, la protección de la biodiversidad y los recursos naturales, la tierra y el agua; b) la denuncia de un modelo de saqueo y de contaminación; c) la necesidad de cambiar el marco regulatorio minero vigente; d) la disputa en torno a lo que se entiende por modelo de desarrollo sustentable, e) la educación, salud y vivienda, f) las reivindicaciones sobre los derechos culturales, luchas contra la discriminación y otras formas de intolerancia. Más allá de la diversidad de los mismos, el elemento común de estas demandas es el reclamo de

justicia y la reivindicación de sus derechos, especialmente a vivir en un ambiente sano tanto para las generaciones actuales como para las futuras.

En el proyecto de investigación llevado adelante (2) hemos estudiado tres movimientos que consideramos emblemáticos: La lucha Mapuche, el Movimiento de Mujeres en Lucha del Alto Valle y la Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Esquel. Sin embargo, en este trabajo nos concentraremos en el movimiento Mapuche.

El trabajo que aquí presentamos constituye un intento por escuchar las voces y leer los signos de lo que proclama la acción colectiva mapuche. Como señala Melucci, creemos que el trabajo de análisis, crítico y apasionado, involucrado y distante, resulta aún más necesario para la acción colectiva.

Para el análisis teórico partimos del enfoque de Melucci (1989, 1996 y 2001), de los marcos de referencia (framing) de Snow y otros; además, consideramos la estructura de oportunidades políticas de Tarrow (3). Las técnicas utilizadas han sido las entrevistas, el análisis de documentos, especialmente los elaborados por los propios actores/as (incluyendo volantes, boletines, comunicados de prensa, informes policiales y expedientes judiciales disponibles, etc), historias de vida, junto con el registro y sistematización de archivos periodísticos (diarios, televisión e Internet) como así también fotografías y videos (tanto los realizados por “ellos” como por la autora). (4)

La acción elegida para enfocar este análisis es considerada un caso paradigmático por la naturaleza de sus demandas y sus implicancias. Nos limitaremos a las acciones llevadas a cabo en el territorio de la provincia de Neuquén, por la relevancia que éstas han adquirido en la instauración de la problemática mapuche a nivel nacional e internacional, tanto en los aspectos políticos como jurídicos.

La identidad de los protagonistas

El surgimiento de las organizaciones mapuche autónomas en las provincias de Neuquén, Río Negro y Chubut como así también, las nuevas propuestas llevadas adelante en los últimos años del siglo XX, tienen características específicas y diferentes. Cabe agregar, que es en estos espacios donde más fuertemente se manifiestan proyectos de activismo mapuche, que a pesar de considerarse parte de un mismo Pueblo, tienen características distintivas producto de la relación/dependencia de los diferentes estados provinciales.

La lucha mapuche implica una serie de reivindicaciones de derechos en relación al acceso a los recursos naturales como la tierra y el

agua, poniendo de manifiesto una disputa metacultural por definir su propio status en tanto Pueblo Originario. En ese proceso la cultura misma se vuelve tema de los planteos políticos y es por ello que, retomando a Briones, señalamos su práctica política como “activismo cultural” (Briones, 2002).

En la década del ‘90 los Pueblos Originarios (PO) de América Latina realizaron importantes movilizaciones; etapa en la cual ganaron visibilidad en la arena nacional e internacional y nuevas herramientas legales entraron en vigencia. En este contexto, en Argentina se destacan la reforma de la Constitución Nacional en 1994 y la adhesión al Convenio 169 de la OIT (1992); aportes que brindaron un nuevo impulso al debate sobre el status jurídico de los pueblos Originarios. Junto a estos procesos, las organizaciones mapuche también obtuvieron visibilidad y derechos políticos, exigiendo una reforma del estado y sus leyes cuestionando las prácticas de inclusión/exclusión de la sociedad política y civil (Briones y Carrasco, 2000). También podemos agregar aquí, el logro de la inclusión de los Pueblos Originarios en la Constitución reformada de la provincia de Neuquén (2006), después de varios días de hacer presión frente a la Legislatura.

No obstante las dificultades, las organizaciones han ganado relevancia y han legitimado algunas de sus demandas, aunque aún deben luchar con un discurso hegemónico negador. En este escenario, a partir del ‘95 aproximadamente, esta relación histórica entre los mapuche y la sociedad no mapuche fue cambiando, dando lugar a nuevos discursos políticos y culturales.

La creación de la Confederación Indígena Neuquina (CIN) en 1972, constituye uno de los precedentes más importantes de este perfil organizacional, si bien su creación estuvo estrechamente ligada al Movimiento Popular Neuquino (MPN) -partido provincial- y alrededor de la figura del obispo De Nevares. Estas organizaciones, entre las que se destaca por su importancia política Newén Mapu –una organización urbana), generaron espacios autónomos hasta separarse de la iglesia y los organismos de derechos humanos e incluso confrontar en algunas instancias con ellos. Por eso, la CIN pasó a ser denominada Confederación Mapuche Neuquina, desligándose del dominio del partido provincial.

A partir de los ‘90 surge la Coordinadora de Organizaciones Mapuche (COM), nucleando al resto de las organizaciones. Como organización de base es fundamental, pues se constituye en el instrumento de lucha mapuche que día a día tiene mayor fuerza. Se presenta como una experiencia de organización colectiva, erigiéndose en un espacio

canalizador y de resolución de distintos problemas de los mapuche y como un nexo entre las organizaciones mapuche urbanas y las comunidades del interior. El trabajo en conjunto pretende activar procesos de cambio y construir el camino hacia la autodeterminación. Las organizaciones mapuche neuquinas, además de concentrar una significativa cantidad de personas mapuche, mantienen sus instituciones originarias, que se convierten en piezas claves para la resistencia. A pesar de que en Neuquén hay varias organizaciones mapuche, es la COM la que logra mayor visibilidad en la esfera pública provincial, nacional e internacional. La COM orienta sus reclamos hacia las demandas territoriales en términos de crear antecedentes que permitan instalar la noción de territorio indígena protegido en base a una idea Mapuche de desarrollo. Para ello han logrado financiamiento e instancias de diálogo directo con agencias multilaterales como el Banco Mundial, BID, AECI, entre otros. A partir de sus demandas de autonomía y respeto a la diferencia, han generado instancias de discusión en la arena jurídica y educacional, entre otras. Es así que algunos de sus dirigentes participan activamente de procesos consultivos nacionales y de proyectos de agencias multilaterales. Es en esos espacios donde introducen los conceptos ya elaborados por el activismo cultural, allá por el '95: Pueblo, Territorio, Autonomía, Comunidad, etc., y más recientemente el concepto de interculturalidad. Se han obtenido importantes logros en instancias nacionales y transnacionales, no obstante el gobierno neuquino continúa en su posición de interlocutor de confrontación. Este movimiento ha intervenido en el terreno político nacional e internacional, participando de manera destacada en el debate de ideas, especialmente en el ámbito de las grandes conferencias internacionales organizadas por las Naciones Unidas, OEA y en los Foros de los P.O. También adquiere relevancia la participación en los Foros Sociales mundiales, reivindicando, entre otros temas, el fortalecimiento democrático de las instituciones nacionales e internacionales con propósito de asegurar un desarrollo humano sustentable, la reducción de las desigualdades y el establecimiento de condiciones de una vida digna para todos y un futuro de emancipación. La evolución de la identidad frente a la doble discriminación y marginación, como pueblo indígena y como pobres, es visible en el transcurso de estos últimos nueve años. Aquí se imbrican elementos culturales, socio-económicos y políticos, y se desarrolla un difícil equilibrio entre la radicalización identitaria y la negociación /adaptación al juego de las instituciones y estructuras del sistema.

En la lucha mapuche es significativo el hecho de que los actores se constituyan como colectivo no sólo a partir de su posición estructural

(minoría étnica) sino por las acciones que los nuclean. Es en la acción donde se configuran los colectivos (ser mapuche, ser P.O) y es a través del discurso, el modo de narrar las acciones y de su propia actuación en ellas, que el colectivo logró la identificación. Los actores así constituidos, ponen en circulación una multiplicidad de significados, muchos de ellos heredados por la tradición identitaria y otros como producto de transformaciones en las negociaciones con el poder y las culturas hegemónicas (Melucci, 1989).

En cuanto a la conformación del movimiento mapuche, se trata de un grupo constituido por algunas personas mapuche, otras que son descendientes de mapuche y otras que se reconocen como tales; es decir, relacionados con la cosmovisión de este P.O. Esta situación implica dos cuestiones centrales: por un lado, que los mapuche se encuentran en contacto directo con la generación de conocimientos y prácticas propias de su etnia; y por otro, el hecho de que están en un proceso de formación autodidacta por medio del cual van logrando una modificación social y personal, y así se van insertando en el debate político al tiempo que van adquiriendo conocimientos y experiencia. Los integrantes se preparan para ser parte de los cuadros líderes que son el motor de la organización social. Esto significa que, por un lado, su forma de asumir la realidad y los problemas sociales ya no es ingenua ni “colonizada” del todo por el Estado y sus instituciones, ni por ideología dominante, sino que estas influencias entran en cuestionamiento a partir de una actitud de crítica y reflexión, de búsqueda de la verdad y develamiento de los fenómenos. Podemos destacar que los Konas (jóvenes) han comenzado a participar activamente del movimiento; además, algunos de ellos/as se encuentran realizando estudios universitarios. Esta preparación profesional de los Konas conlleva la preocupación de su futuro técnico dentro de la organización, así como la responsabilidad social y las posibilidades de éxito de la reivindicación mapuche. En síntesis, cada integrante es un sujeto pensante y cuestionador, que ya no se conforma con los discursos ideológicos sino que se prepara para descubrir la verdad y, a la vez construir su propia certeza para avanzar en su desarrollo.

Una cuestión fundamental del movimiento, son los grupos de activistas que continuamente están llevando a cabo acciones diversas que mantienen al movimiento en constante actividad, lo cual impulsa las movilizaciones y encausa la lucha hacia objetivos claramente definidos.

Otro aspecto interesante para destacar es la participación de las mujeres que en las situaciones de conflicto y en las organizaciones adquiere cada vez mayor fuerza, tanto en cantidad como en su capacidad reivindicativa (desde su triple rol: mujer, mapuche y pobre).

En relación con la composición de las organizaciones mapuche, éstas se renuevan constantemente al incorporar a distintos participantes y cambiando los actores en diversos momentos; esto implica la renovación de los integrantes y con ello la posibilidad de enriquecer las propuestas, la participación y la fuerza del movimiento.

En cuanto a su organización, se caracteriza por articular dos niveles básicos: 1) la asamblea general (Parlamento) como máxima autoridad del movimiento/Pueblo Mapuche, en la cual se encuentran representados todos los participantes; y 2) las asambleas por comunidad o por cada una de las organizaciones. En ambos se actúa por medio de procedimientos democráticos, lo que garantiza que los intereses colectivos estarán por encima de cualquier interés particular, y también, la posibilidad de analizar las decisiones. Este modo de organización favorece una gran efectividad en la participación, en tanto la base de la organización radica en prácticas de democracia directa y participativa.

Este movimiento no utiliza los canales tradicionales y partidistas para hacer sus reclamos, evidenciado en la búsqueda de formas alternativas de participación y decisión en los asuntos de interés colectivo, más directas y próximas a los individuos implicados en ellos. Por ejemplo, son los mismos mapuche los que ocupan el espacio público, peticionan ante el gobierno provincial y nacional y plantean sus demandas a los organismos internacionales correspondientes.

En este sentido, los medios de comunicación han desempeñado un importante papel en los procesos de creación de los marcos de referencia del movimiento mapuche y en la interpretación de acontecimientos como parte de la acción que persigue. Es decir, le otorgan un nuevo poder a este movimiento, el cual es capaz de “representar” sus reivindicaciones ante los medios. Las tecnologías de la información y de la comunicación les permiten conectarse rápidamente entre sí, convocar a la movilización de protesta y dar nacimiento a una campaña o sumarse a alguna ya existente. Un ejemplo de ello es el periódico mapuche *Azkintuwe* (Chile), el Observatorio de Derechos Indígenas de Chile, etc.

Es entonces que podemos plantear que el concepto de identidad constituye uno de los ejes principales para definir el movimiento mapuche. El estar con otros mapuche se ve potencializado por la “escala” de esos “otros”, por las demandas de reconocimiento de subjetividad en contextos comunicativos cotidianos y ampliados, y por una relación muy especial entre información y conocimiento que los sujetos disponen, no exenta de paradojas y contradicciones. Es con esos otros que los sujetos entran en un proceso de reconocimiento y hetero-reconocimiento.

Las acciones mapuche recientes han demostrado que ejercen influencia sobre el Estado (nacional y provincial), y una fuerte presión sobre grandes empresas nacionales o multinacionales (mineras, petroleras, etc). A su vez han contribuido a fomentar el debate en torno de la idea de un Estado pluricultural y democrático que reconozca la ciudadanía para todos sin discriminación por las diferencias; promoviendo como en el caso Mapuche un Estado Intercultural. *“La Coordinadora de Organizaciones Mapuche (COM) plantea una nueva relación y la designa con la palabra: Interculturalidad. Ésta implica una perspectiva amplia de descolonización: desafíos políticos, culturales, territoriales, jurídicos, institucionales, económicos, que apuntan no sólo a la participación en la esfera pública sino también a la decisión, el control y el manejo ya sea autónomo o compartido en todo lo que afecta, concierne o proyecta al Pueblo Mapuche”* (entrevista a María P. 2007).

Numerosos aspectos hacen de estos movimientos actores(as) expuestos a críticas y veladas amenazas por parte de algunos poderes públicos y económicos; evidente en los últimos años, en que se ha acentuado el proceso de criminalización de la protesta social, la tendencia al cierre del espacio público en nombre de la seguridad ciudadana, así como la tentativa de privatización de territorios considerados como estratégicos por la presencia de recursos naturales y biodiversidad.

Es fundamental señalar que el movimiento Mapuche al apropiarse del concepto de interculturalidad como estrategia para hacer frente a las políticas del Estado, lo reconvierte en una meta y un objetivo político. En disputa por los conceptos de democracia e interculturalidad, y sus mutuas interrelaciones, para los mapuche no se puede hablar de democracia sin el reconocimiento real y activo de los Derechos Fundamentales, es decir, la interculturalidad entendida como nueva relación entre el Estado y los P.O. El contenido de las demandas mapuche incluyen: participación política, reconocimiento de sus territorios y recursos naturales, participación en la toma de decisiones en los proyectos de desarrollo, derecho a la autodeterminación y la autonomía, a su identidad, cultura, educación y a su propia justicia.

Adversarios vs Audiencia (5)

En las protestas de estos actores, la construcción de imágenes del adversario (Snow, 1999) está focalizada en el Estado, tanto nacional como provincial, pero más precisamente en el gobierno de la provincia, y también en las multinacionales. El siguiente fragmento resulta sumamente esclarecedor (carta de R.Amengual al Estado Neuquino, Zapala,s/f):

“Aquí, el ché-persona y las diversas vidas del Wajmapu hemos convivido en armonía y esto nos permitió recrear y desarrollar nuestra vida basada en valores y principios comunitarios de respeto, solidaridad y equidad. Hoy estamos amenazados de muerte por las petroleras”.

Les reclaman al Gobierno: *“Hoy ustedes perpetúan la pobreza y la contaminación a través de la industria petrolera...”. No cumplen con lo que “...la Constitución les ordena que las utilidades de la explotación petrolera sean utilizadas en obras productivas que favorezcan especialmente a la zona de extracción. La capacidad de generar obras desde la alcancía de las regalías petroleras, que cobran por territorio mapuche destruido, la deben enfocar hacia una política de industrias nuevas, tecnologías limpias, creación de nuevos empleos y educación...”*

A las petroleras les demandan: *“Deben definitivamente concluir sus explotaciones en territorio mapuche y proceder a la restauración del área. La restauración implica la recuperación ecológica total de manera que el área quede igual a lo que estaba antes de la operación petrolera. Deben asumir la responsabilidad de la destrucción ocasionada, sobre los ecosistemas intervenidos, y sobre la vida de los pueblos afectados”.*

A los organismos financieros internacionales (FMI -BM) les exigen: *“eliminar gradual y totalmente la financiación a proyectos de petróleo. Sustituyéndolo por un apoyo decidido a los sistemas de energía renovable, que hoy ocupa menos del 1% de vuestros recursos. Queremos expresar que aquí existe un Pueblo Originario rico culturalmente, pero también rico materialmente”. “...condenamos la deuda externa que ustedes inventaron y nos consideramos sus acreedores, por el robo y la destrucción de tantas décadas, que ha acumulado una DEUDA ECOLÓGICO-CULTURAL que hoy exigimos que nos paguen”.*

A los sindicatos les señalan: *“Entendemos el derecho básico al trabajo. Solo que tal derecho no puede lograrse a cambio de amenazar el derecho supremo a la vida, que la híper explotación petrolera está generando”. “...deben condenar y rechazar los acuerdos entre el Gobierno y Repsol”.*

A las organizaciones comprometidas con el ambiente: *les piden “movilizarse para denunciar a los órganos financieros internacionales que apoyan el uso de combustibles fósiles, sacrificando la diversidad cultural y la diversidad de ecosistemas. Apoyar el reclamo de más de 200 organizaciones de 52 países en la reunión de Kyoto sobre Cambio Climático, que condenaron la actividad petrolera por su carácter contaminante y climáticamente desestabilizador”.*

A la sociedad neuquina: *“No tenemos esperanzas en una política estatal que está subordinada y dependiente del petróleo. Si creemos en la fuerza conciente de ustedes, que saben que la expansión petrolera seguirá aumentando el daño ambiental, la destrucción de la cultura, el robo de los recursos y la dependencia económica. Pedimos apoyo para exigir una moratoria a la explotación de nuevos pozos petroleros y reclamar la búsqueda de alternativas con nuevas industrias”* (2003, Documento inédito).

Podemos apreciar cómo el cuestionamiento se realiza a distintos sectores, apelando a la sociedad neuquina, al gobierno, a las petroleras y organismos internacionales, con un mensaje para cada uno de ellos, pero con un eje anclado claramente en lo que podría denominarse “conservacionismo”. Desde el pueblo mapuche se apela a la protección y conservación del medio ambiente, no sólo como reivindicación mapuche en tanto necesidad de un territorio para poder desarrollarse como pueblo, ya que no tanto como espacio geográfico, sino por los significados importantes que adquiere la tierra dentro de las tradiciones y la cosmovisión mapuche; sino también como reivindicación de todos los seres humanos, en tanto preservación y conservación de nuestro planeta; denunciando la contaminación que afecta tanto a mapuche como a no mapuche y exigiendo el cumplimiento de los Derechos Humanos fundamentales.

Otra imagen muy reiterada y fuerte alude al “adversario”, o sea el gobierno provincial que distribuye sus recursos de acuerdo con la importancia o el poderío de ciertos sectores, dejando en último lugar a los pobres, en este caso los mapuche, que sólo son asistidos en épocas electorales desde una perspectiva asistencialista. Los marcos de interpretación van a encontrar resonancias y alineamientos en la “audiencia” constituida por las universidades, agencias de cooperación, APDH, cuyos “íconos políticos” multiculturalistas y ambientalistas/ecologistas van a garantizar el “triumfo” de los planteamientos ideológicos del movimiento y la creación de fuertes alianzas.

De esta investigación se desprende que las acciones colectivas mapuche se construyen y desarrollan no sólo cuando las condiciones materiales de existencia son extremas y su marginación y discriminación política es acentuada; sino también cuando ellos encuentran un contexto político favorable, cuando las tácticas y estrategias seleccionadas para publicar, extender y conseguir sus reivindicaciones son eficaces y cuando el discurso político e ideológico que manejan para legitimarse y justificar

sus derechos, halla fuerte aceptación y apoyo entre ciertas elites dominantes en ese momento.

Otra de las piezas claves de la matriz de movilización mapuche fue la densidad de sus alianzas y redes de relaciones (netness) entretejidas desde los cuadros de la organización. Tanto las otras organizaciones étnicas del país, como las universidades nacionales, los técnicos e intelectuales del campo fundamentalmente antropológico y ecológico, universidades extranjeras como la Universidad de Texas y la UFRO (Chile), las organizaciones de derechos humanos, ambientalistas, sindicales, campesinas, las iglesias, los grandes organismos transnacionales, las agencias de cooperación gubernamental extranjeras y las ONG's como la AECI (agencia de cooperación española), fueron fundamentales para la institucionalización de la organización mapuche como ente legítimo y reconocido en el programa político nacional, favoreciendo la consecución de sus metas. Acá conviene mencionar la solidaridad activa de las organizaciones mapuche con las luchas de otros movimientos (Fasinpat –exZanón-, estudiantes, docentes, CTA, etc).

Por lo tanto, las tácticas, estrategias, objetivos e intereses del movimiento mapuche se han caracterizado por su “moderación” en sus pretensiones y métodos. Sus aspiraciones y sus maniobras reformistas, adoptadas en una provincia con un sistema político poco democrático, parecen haber sido los únicos recorridos posibles para la conquista de sus objetivos; pero que, sin embargo, tolera un espacio para las protestas mapuche. Muy distinto es lo que ocurre en la Araucanía chilena, donde la represión es continua, con dirigentes mapuche encarcelados, asesinados, etc, cuestión que acá no ocurre, al menos en una escala semejante, aunque si varios integrantes y dirigentes han sido procesados judicialmente.

Wajmapu Territorio Mapuche

El Pueblo Mapuche está constituido por los integrantes de las 52 Comunidades del área rural y por residentes urbanos de origen mapuche y/o sus descendientes (6) y (7). La mayoría de las comunidades quedaron ubicadas en las peores tierras y muchas veces con falta de agua, especialmente en el centro y sur de la provincia. La población es escasa y con necesidades básicas insatisfechas. Solo un puñado de ellas se encuentran localizadas dentro de Parques Nacionales, gozando de un paisaje natural extraordinario lo que les permite mejorar la situación socioeconómica. No todas las comunidades responden a la COM, otras son partidarias del partido provincial MPN y otras pocas reciben la

asistencia de ENDEPA (Pastoral Aborígen). Solo algunas de ellas cuentan con la propiedad de la tierra y con personería jurídica.

Sus demandas giran alrededor de la autogestión de las condiciones de producción y los estilos de vida de las comunidades. Ello implica un proceso de reapropiación de la naturaleza como base de su supervivencia y como condición para generar un proceso sustentable y de conservación de la biodiversidad (vida sobre la Tierra tanto de los elementos de la naturaleza como de las personas); concepto que está íntimamente ligado con el de territorio y espiritualidad mapuche, tal como podemos apreciar en los siguientes fragmentos:

“El pueblo originario mapuche reconoce el medio ambiente bajo el concepto cultural de ‘ixofillmogen’ (las diversas vidas), conformado por una infinidad de elementos naturales, los ‘newenes’ (fuerzas que aquí existen) como el río, la montaña, el bosque, el pewen, la piedra y los animales.” (Coordinadora de Organizaciones Mapuche, Boletín informativo Nº3, agosto 1999).

“...debemos comprender que la sociedad mapuche es un sistema social global, que integra todos los componentes de la vida comunitaria en un todo único. La vida económica no funciona como un ámbito separado, es parte de la vida cotidiana y se halla íntegramente entretrejida con la vida social, cultural y política de nuestra existencia como Pueblo.... no hay desarrollo mapuche sino existe desarrollo cultural como Pueblo, entendido lo "cultural" no como un concepto cultural-folklorico que se refiere a los "usos y costumbre" y a las "prácticas tradicionalistas". “Sino el concepto "cultura" en todo su contenido, ligado a la existencia con plenos derechos, políticos y territoriales... El Desarrollo es la meta donde se conjuga la lengua, la cultura, el territorio, la costumbre, el trabajo, la justicia, la religión, valores solidarios, principios comunitarios. En un espacio territorial propio con control de influencia cultural mapuche, donde el territorio es más que un refugio aislado, es la base social de su reproducción.” (Coordinadora de Organizaciones Mapuche, Boletín informativo Nº3, agosto 1999).

Los eventos de protesta más significativos en la lucha por la tierra han sido: La toma de Pulmarí (potreros y edificio Corporación Interestadual Pulmarí-CIP, Aluminé) y el corte de la ruta de acceso a la planta Mega, en Loma de la Lata, constituyendo dos hechos fundamentales para la vida del movimiento mapuche.

En el primero de ellos, el 15 de mayo de 1995, miembros de la Coordinadora de Organizaciones Mapuche y la Confederación Mapuche Neuquina, en conjunto con los integrantes de las Comunidades Salazar,

Aigo y Puel, ocuparon pacíficamente la sede de la CIP, en la localidad de Aluminé. Esta acción fue un recurso extremo al que se vieron obligados los mapuche tras agotar otras instancias, para exigir por parte del Directorio del Ente respuesta a necesidades urgentes y a reclamos de tierras, solicitando además la renuncia del directorio de la CIP como asimismo una investigación por las irregularidades cometidas en dicho organismo. La ocupación del edificio mencionado y de dos potreros duró más de un mes. La toma involucró a un buen número de mapuche, y contó con el apoyo de vecinos de Aluminé, representantes gremiales, asociaciones de derechos humanos y autoridades eclesiásticas. Los medios de comunicación provinciales y nacionales brindaron una amplia cobertura de los acontecimientos. En esta oportunidad, hubo varios dirigentes e integrantes procesados por la justicia.

En el segundo caso, la contaminación con gasolina de la napa freática en la Comunidad Paynemil (Loma de La Lata), en octubre del '95; el Proyecto Mega (planta gasífera) sobre tierras pertenecientes ancestralmente a los mapuche y el corte de la provisión de agua potable a las dos Comunidades, en agosto y diciembre del '98 respectivamente, fueron los principales motivos de la protesta. Los mapuche decidieron resistir y durante un mes ocuparon el acceso a la planta Mega (2000-2001). Las Comunidades Paynemil y Kaxipayiñ (situadas al este de la provincia, atípicas, en este sentido puesto que la mayoría de las comunidades mapuche se encuentran en el centro y sur de la provincia), son las más próximas al centro político provincial, pero también a los circuitos económico y financiero. Ambas Comunidades quedaron enclavadas y cercadas en el corazón de un yacimiento de 36 mil Ha., con la mayor reserva y explotación de gas del país e incluso de América Latina. Estas Comunidades vivieron a partir de la explotación del yacimiento, los continuos riesgos provocados por esta actividad. La instalación de carpas y fogones imprimió sentidos a la satisfacción de dos necesidades básicas como la de la alimentación y vivienda, cobrando particular relevancia simbólica la presencia de bidones de agua, elemento indispensable para la subsistencia con el que los habitantes no contaban cotidianamente, lo que otorga, al reclamo, una relevancia que lo convierte en una acción con fuertes y profundas implicancias políticas. Casos semejantes han sucedido en las comunidades de Gelay Co y Lonco Purran, próximas a Zapala.

Otra de las acciones visibles ha sido el reclamo por la contaminación en el Cerro Chapelco (2002), al sur de Neuquén, donde se localiza el complejo de esquí más importante de la provincia. Allí, un piquete mapuche paralizó el complejo de esquí de Chapelco, denunciando

que sus cloacas contaminaban el agua que tomaban. El piquete mapuche obligó a suspender la competencia internacional de snowboard de Nokia; sin embargo, los frustrados esquiadores se solidarizaron con los mapuche, aplaudiendo con ellos la decisión de la jueza de clausurar el complejo.

Los cortes de ruta para reclamar sus derechos aun continúan en Pulmarí y en otras zonas de la provincia. Uno de los hechos más destacados recientemente ha sido la lucha para que se incluyera un artículo sobre los P.O, durante la Convención que reformó la Constitución provincial (2006).

Como una estrategia de lucha diferente podemos mencionar la experiencia de co-manejo en Áreas Protegidas, en el denominado Parque Nacional Lanín (Neuquén). A partir de la puesta en práctica de sus concepciones, sobre territorio, cultura, biodiversidad, desarrollo sustentable, el pueblo mapuche ha presentado proyectos de co-manejo de Áreas Protegidas, algunos de los cuales actualmente se han implementado; mientras otros todavía revisten el carácter de propuestas. En este Parque Nacional se está realizando, a partir del mes de mayo de 2000, una experiencia de co-manejo con la creación de un comité de gestión, integrado por miembros de la Confederación Mapuce y miembros de Parques Nacionales. (APN). Ello *“Implica una repartición de responsabilidades y competencias y una clara definición entre el ejercicio de la autoridad pública y las pautas de uso, acceso, control y manejo de los recursos.”* (entrevista Longo Kurvwigka, 2004)

Para comprender las implicancias de este co- manejo han introducido la categoría de: “Territorio Indígena Protegido” (TIP), que operaría como el encuadre espacio- institucional a partir del cual se llevan a cabo experiencias de co-manejo. Estas propuestas de co-manejo tienen su fundamento normativo en el Convenio de Biodiversidad, ratificado por el Estado Argentino. Dicho convenio, en su Artículo 8°, inciso j), enuncia que: “...respetará, preservará y mantendrá los conocimientos, las innovaciones y las prácticas de las comunidades indígenas que entrañan estilos tradicionales de vida pertinentes para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica...”

Entre las propuestas aún no implementadas encontramos la de creación de un Territorio Indígena Protegido en Pulmarí. -territorio de gran conflictividad como ya se mencionara- y que supone una propuesta superadora de este conflicto, creando un ámbito donde continuar las negociaciones en un marco de respeto intercultural. Esta nueva categoría “permitirá conciliar los intereses de las comunidades indígenas y la política del Estado en relación a esta área rica en recurso y biodiversidad y que hoy se encuentra en grave deterioro ecológico a causa de la falta de

planificación y proyección. Así, se hará realidad el manejo participativo que el criterio moderno demanda y que termina beneficiando a una mayor autonomía administrativa y financiera para las dependencias ambientalistas del Estado.” (Documento de la COM, 1999 inédito).

Otra propuesta realizada en este sentido son “Las directrices Mapuce para un Desarrollo con Identidad. Normas Ambientales para los territorios de Kurwígka, Vera y Atreuco”, presentadas a las autoridades del Municipio de San Martín de los Andes, al Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) y a la Secretaría de Medio Ambiente. De esta manera, se daría cumplimiento a los derechos de los P.O. reconocidos por la Constitución Nacional.

Las actividades de manejo actualmente apuntan al mejoramiento forrajero, la introducción de cultivos familiares, la fabricación de artesanías y el desarrollo de servicios turísticos. Asimismo, a solicitud de los pobladores, se planificaron y se realizaron micro explotaciones silvícolas para la extracción y comercialización de madera y leña. También se dedican al turismo con el manejo de campings (en los departamentos Lacar, Huiliches y Aluminé).

“El Parque Nacional Lanín hoy tiene una riqueza en biodiversidad impresionante y esa riqueza no se desarrolló de casualidad ni es un capricho natural. Se desarrolló gracias a que en ese espacio territorial hubo una cultura viva que tuvo una relación directa con cada uno de estos elementos. Porque más allá de que sea una planta, un animal, agua o una piedra, son elementos que nos dan identidad y conocimiento...” (Verónica Huillipan, Werken de la Confederación Mapuche Neuquina. 2007).

A modo de cierre

El espacio producido y construido por los mapuche constituye una instancia significativa para repensar la noción de interculturalidad, donde se redefinen el tiempo y la identidad. La constitución de estos espacios públicos, que se generan a partir de estas prácticas, nos deja a la puerta de una redefinición cualitativa de lo político. La construcción del sistema organizativo está en relación a su cosmovisión más informal y horizontal. Este movimiento, anclado en la autonomía, en la afirmación de la soberanía territorial en tanto Pueblo Originario frente a la falta de cumplimiento legal del Estado, propone y practica un sistema de toma de decisiones basado en la informalidad, en la participación, en la horizontalidad; pero no tiene ninguna vocación de poder político.

Las acciones colectivas en las que se ponen en juego prácticas y saberes se convierten, al mismo tiempo, en una usina de aprendizajes y significados. Hay nuevas situaciones para ser nombradas y otros lugares desde donde mirar. Los mapuche, como todos los pueblos originarios de América Latina, han demostrado increíble capacidad de resistencia y creatividad a pesar de su condición subordinada.

El respeto a la autodeterminación reviste gran importancia a la hora de lograr una verdadera sociedad intercultural; la preservación de la Naturaleza y la forma particular de vínculo que tiene el Mapuche con ella es fundamental para cumplir con este derecho. Las propuestas y experiencias mapuche ofrecen herramientas conceptuales y metodológicas fundamentales para realizar proyectos menos excluyentes.

Notas

(1) “Acción colectiva y derechos en las democracias del Cono Sur. Aportes filosóficos para el análisis de la conflictividad social en la Patagonia”. H 093 FAHU. UNCo. Director: Dr. Francisco Naishtat. 2005/08.

(2) Coincido con Bernardo Manco Fernandes (2000) en que la incorporación de movimiento social como categoría geográfica es reciente.

(3) En el trabajo de campo realizado en Neuquén (2006/2008) se realizaron entrevistas a varios de los/as integrantes de las organizaciones mapuche y se participó en los eventos de protesta.

(4) Para Snow, D (1992): los adversarios son las personas que están en contra del movimiento, como por ejemplo el Estado y las multinacionales.

(5) En las provincias de Río Negro y Chubut la emergencia de políticas estatales orientadas a la población indígena es tardía, lo mismo que la constitución de las organizaciones mapuche. En Río Negro el Consejo Asesor Indígena (CAI) en 1980 junto con los Centros Mapuche. En Chubut datan de 1992. Por otra parte, el movimiento mapuche en Chile tiene connotaciones muy diferentes a las de Argentina.

(6) La población Mapuche en Chubut, Neuquén, Río Negro Santa Cruz y Tierra del Fuego ed de 76.423 hab.(INDEC, encuesta complementaria Censo de Población, 200) Según la COM supera los 100.000 hab. y en Neuquén es superior a 20.000 personas en el área rural..

(7) Según el Diccionario Ranguileo el plural de la palabra mapuche – mapu: tierra, che: gente-se escribe sin la letra “s”. También la tendencia es escribir Mapuce en vez de Mapuche.

Bibliografía

BRIONES, Claudia y DELRIO, Walter: *Patrias, colonias también. Estrategias diferenciales de radicación de indígenas en Pampa y Patagonia (1885-1900)*, en: **Fronteras, Ciudades y Estados**, Córdoba, Alción Editora, 2002.

CALLE, Angel: *Análisis comparado de movimientos sociales: MST, Guatemala y España*, en: **Terra Livre**, Año 18, N° 19, Sao Paulo, 2002, pp 37-58.

FERNANDES, Bernardo Mançano: *Movimiento social como categoría geográfica*, en: **Terra Livre**, N° 15, São Paulo, 2000, pp 59-85.

CEFAÏ, Daniel: *Otro enfoque de la cultura política: repertorios de identidad y marcos de interacción, formatos narrativos de los acontecimientos públicos, regímenes de negociación y arreglos sindicales*, en: **Foro Internacional**. Enero - Marzo de 1997.

COORDINADORA DE ORGANIZACIONES MAPUCHE: Documentos varios, Neuquén, 1996/2006.

LARAÑA; GUSFIELD, (comp.): **Los nuevos movimientos sociales**, Madrid, CIS, 1994.

MELUCCI, Alberto: **Nomads of the present**, London, Philadelphia, Temple U.P, 1989.

UNC-APDH: **Defensa y reivindicación de tierras indígenas**. Informe final, Inédito, Neuquén, 1996.

Fecha de recepción: noviembre de 2007

Fecha de aprobación: febrero de 2009